



Proyecto de la nueva noria panorámica, con la pasarela de subida y la plaza resultante. :: sur

El estudio de movilidad de la nueva noria se presentará al Puerto en septiembre

Un análisis del tráfico que existe junto a la sede de la Autoridad Portuaria determinará si es posible crear la plaza diseñada por el arquitecto del Palmeral

:: IGNACIO LILLO

MÁLAGA. Los promotores de la noria panorámica que está actualmente en funcionamiento en el Puerto de Málaga, de 70 metros, presentaron hace justo un año el proyecto para una atracción definitiva, de 100 metros (la actual es portátil). Esta iría enclavada sobre la terminal marítima del Melillero, mientras que la base y la pasarela de acceso for-

marían una plaza de nueva creación junto a la sede de la Autoridad Portuaria, según el diseño del arquitecto Jerónimo Junquera, autor del Palmeral de las sorpresas, en el muelle dos. Precisamente, este último aspecto suscitó serias dudas a los responsables del Puerto, que rechazaron la ubicación de la rampa en ese punto por la incidencia circulatoria.

Con el objetivo de seguir adelante con la tramitación -como ha ocurrido en el resto de concursos de concesión del dominio público portuario- los empresarios han encargado a la consultora malagueña Afora Tráfico y Transporte, un estudio de movilidad en todo el entorno de la estación del Melillero, que estará listo para entregar a la Autoridad Por-

tuaria en septiembre. Este documento valorará las dificultades que entraña la creación de un espacio de uso ciudadano -que cuenta con el beneplácito del Ayuntamiento- así como otros informes técnicos para acomodar a las necesidades expresadas por el Puerto. «Nos dijeron que si al proyecto, aunque pedían que la rampa fuera por el otro lado; se va a estudiar, aunque Urbanismo pide

El principal escollo está en la ubicación prevista de la pasarela para acceder a la atracción

que sea como está prevista en el proyecto de Junquera, para dar lugar a una nueva plaza», comenta Santi Sardá, responsable de la empresa Mederyt, que explota la atracción de Muelle de Heredia y promueve la instalación fija. Sobre la posible eliminación del aparcamiento en superficie que existe en la zona, y que está reservado en su mayor parte para los trabajadores, Sardá anunció que esta cuestión se resolverá mediante la construcción de un nuevo 'parking' subterráneo, con plazas reservadas para estos.

La concesión se prolongará hasta noviembre, con otros seis meses de prórroga. Esto es, hacia el verano de 2018 habrá que determinar si se puede empezar a desarrollar el proyecto definitivo, que pretende ser un nuevo símbolo para la ciudad; o bien, si cabe mantener la que hay durante más tiempo. En este punto, habrá que tener en cuenta el avance de la propuesta planteada años atrás para crear una gran zona comercial en el Muelle de Heredia; aunque, en principio, no se espera que esta se pueda poner en marcha a medio plazo, dadas las fuertes dificultades que existen para trasladar la sede de Aduanas y las dependencias de la Guardia Civil.

Negativa portuaria

La Autoridad Portuaria, por su parte, se mantiene en su negativa a que la pasarela se pueda realizar por ese lateral (el derecho, si se mira de frente el conjunto). Puentes de la institución lo justifican por dos razones: la primera, que afectaría de lleno a la circulación alrededor de la estación del Melillero; y la segunda, que existe una alternativa por el otro lateral, donde no estorba.

Pero, por encima de los aspectos técnicos, los gestores portuarios reclaman a Mederyt que ponga sobre la mesa los inversores y los avales necesarios para iniciar el concurso, que es necesario para otorgar la concesión, tal y como ha ocurrido en otras infraestructuras que se están desarrollando en los muelles, caso de la torre para un hotel de lujo prevista en el dique de Levante. El anillo tiene un presupuesto base estimado de unos 40 millones de euros, que incluye su construcción y la reforma del entorno. A ello, habría que añadir el aparcamiento subterráneo.